

Recursos y consejos para padres con estudiantes en tercer grado.

El objetivo de las Escuelas del Condado de Pasco es garantizar que todos los estudiantes de tercer grado tengan las habilidades de lectura necesarias para tener éxito en el cuarto grado y en adelante. Para ser promovido al cuarto grado, un estudiante debe obtener un nivel 2 o más alto en la evaluación de lectura del FSA, Artes del Lenguaje Inglés.



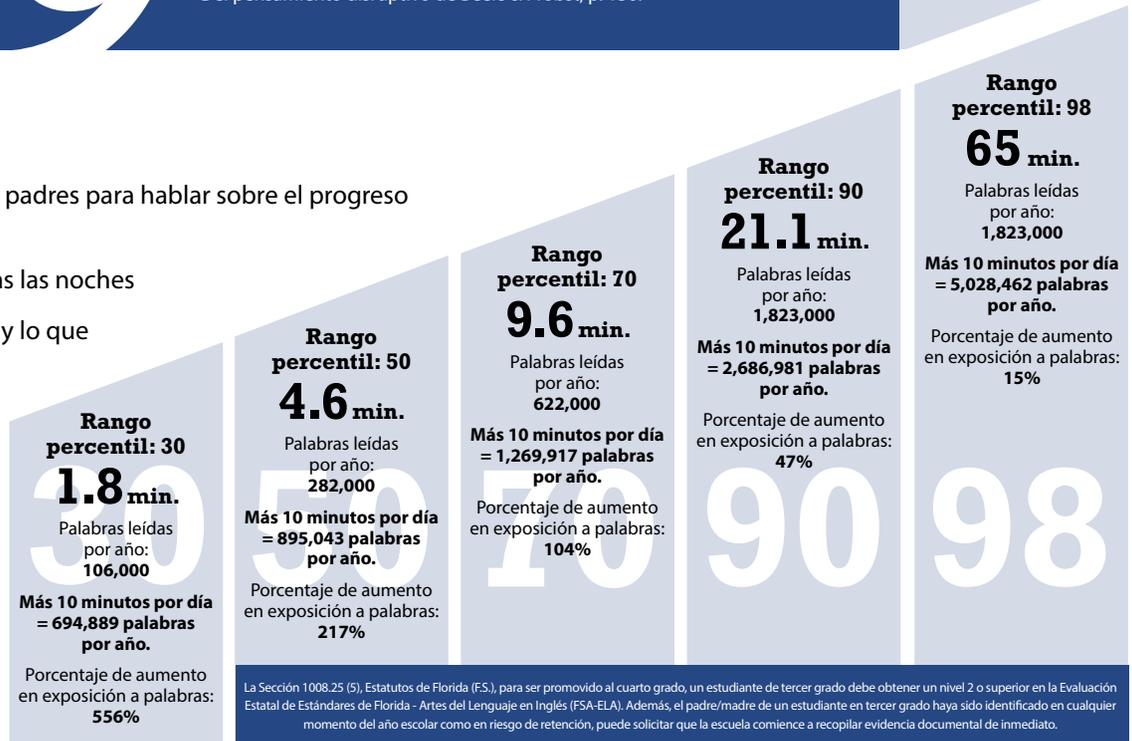
Diez minutos al día de lectura independiente enfocada tiene el potencial de cambiar la vida académica de un niño, y eso podría, a su vez, cambiar la trayectoria de su vida.

Del pensamiento disruptivo de Beers & Probst, p. 136.

Consejos para padres

- Programe una conferencia con los padres para hablar sobre el progreso de su hijo en lectura
- Anime a su hijo a leer en casa todas las noches
- Hable con su hijo sobre lo que lee y lo que está aprendiendo.

Vea lo que sucede cuando se añaden solo 10 minutos a la lectura diaria de un estudiante.



La Sección 1008.25 (5), Estatutos de Florida (F.S.), para ser promovido al cuarto grado, un estudiante de tercer grado debe obtener un nivel 2 o superior en la Evaluación Estatal de Estándares de Florida - Artes del Lenguaje en Inglés (FSA-ELA). Además, el padre/madre de un estudiante en tercer grado haya sido identificado en cualquier momento del año escolar como en riesgo de retención, puede solicitar que la escuela comience a recopilar evidencia documental de inmediato.

Adaptado de Adams (2006) con data de referencia de Anderson, Wilson & Fielding (1988). Tomado de *Disrupting Thinking* by Beers & Probst, p. 137

Recursos para ayudarlo a usted y a su hijo a desarrollar y practicar habilidades de lectura.

Guía curricular de tercer grado

<https://bit.ly/2neOrKG>



Vea el documento "Leer para aprender" del Departamento de Educación de Florida

<https://bit.ly/2ngtS0x>



Plan de lectura en el hogar

<https://bit.ly/2meh76y>



Las Escuelas del Condado de Pasco no discriminan por motivos de raza, color, sexo/género, religión, origen nacional, estado civil, discapacidad, edad o información genética en sus programas educativos, servicios o actividades, ni en sus prácticas de contratación y empleo. El distrito también brinda acceso equitativo a sus instalaciones a los Boy Scouts y otros grupos patrióticos de jóvenes, tal como lo exige la Ley de Igualdad de Acceso de Boy Scouts of América.

Las preguntas, quejas o solicitudes de información adicional sobre discriminación o acoso pueden enviarse a:

Sandra May, Gerente de Equidad/Coordinadora de Título IX, smay@pasco.k12.fl.us

7227 Land O'Lakes Blvd., Land O'Lakes, FL 34638.

(813) 794-2679, (813) 794-2119 FAX.



www.pascoschools.org